

LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL NOVIO QUE ENTRA POR LA PUERTA Y EL QUE ENTRA POR EL BALCON.

(Continuacion.)

XII.

La carta de Dulce.

Sin mucho esfuerzo comprendió Pelayo que el señor sentado con tanta confianza junto a la chimenea, debía ser el médico, que se hubiera quedado a velar al conde, y contando para cualquier evento con su aplomo y serenidad, no vaciló en penetrar en el gabinete, dando las buenas noches al que lo ocupaba y dejando el sombrero en la primera silla.

Volvió la cabeza el médico, que estaba de espaldas a la puerta por donde entraba Pelayo, y sin acordarse de contestar a su saludo, quedó mirando atentamente, no sabiendo explicarse su presencia allí, ni su entrada por aquella puerta, que no era la principal, sino la accesorio que correspondía a las habitaciones interiores.

Pasando por alto Pelayo la sorpresa que su vista causaba al médico, y que claramente se leía en sus facciones, yendo derecho al objeto que le había hecho arriesgarse en aquella habitación, sacó del bolsillo la carta que le había entregado José, y acercándose a la chimenea, sobre la que estaba la lámpara que alumbraba el gabinete, haciendo una imperceptible inclinación de cabeza al médico, como para tomar su asentimiento, se puso a leer atentamente la carta de Dulce, cuyo contenido es el que sigue:

«Pelayo: de nada me puedes acusar más que de haberte querido demasiado, y he leído en tus ojos la burla y el desdén; ¿por qué?... Si yo siguiera el impulso de mi orgullo, de mi dignidad, tan injustamente ofendido por ti, no te escribiría esta carta. Sólo escucho a mi amor, y en nombre de él vuelvo a preguntarte en qué te ha ofendido tu—Dulce.»

El efecto que esta carta tan sentida, tan tierna, tan breve y que decía tanto, causó a Pelayo, fué superior a sí mismo, y sin poderse contener, viendo que el médico, ocupado en arivar el fuego de la chimenea no le observaba, acercó a sus labios aquel nombre tan dulce estampado por una mano tan querida.

«Sus dudas, sus celos, su color, desaparecieron como por encanto, sintiéndose tan feliz, como si el mundo todo se hubiera renovado a sus ojos.

En un segundo, en unos, tomó una resolución decisiva, porque había tenido mucho miedo, y aquel miedo le había hecho conocer que su felicidad sobre la tierra estribaba en el amor de Dulce.

Y como si le faltara tiempo para comunicar sus proyectos y su dicha, sentóse confiadamente en la butaca frente a la que ocupaba el médico, diciéndole con acento lleno de cordialidad.

«¿O épina usted del estado del conde, caballero?»

Aun cuando el médico no conocía a Pelayo, ni podía atinar, cómo, ni por dónde se hallaba allí, figurándose, al oír su pregunta, que pudiera ser algún pariente lejano, al que el grave estado del conde hubiera atraído a la casa, le contestó:

«No opino bien de él si permaneciere en Madrid; aunque por ahora está del todo fuera de peligro.

«¿No le sienta este clima?»
«Lo que no le sienta es la vida poltrona y sedentaria que aquí hace, y esto ya va de mucho tiempo que se le tengo advertido; pero como su esposa tiene tanto gusto en habitar en Madrid, él no se atreve a contrariarla.

«¿Y se mata por darle gusto? dijo Pelayo recordando el secreto de que era poseedor.

«Ya sabrá usted que el conde adora en su esposa, y que ella es digna bajo todos conceptos de ese amor, salvo este pequeño capricho.

«Pero, ¿ella sabe que perjudica a la salud de su esposo la vida de Madrid?»
«No, no lo sabía, porque el conde me había prohibido que se lo dijera. Pero el ataque que ha sufrido esta noche ha sido muy grave, y yo he manifestado claramente a la condesa que si desea ver con salud a su esposo debe renunciar a vivir en Madrid, y ella, como era de esperar, ha dicho que la salud del conde es antes que todo.

«¿Con que dejarán la corte?»
«Tan luego como el conde se restablezca, y yo espero que lo esté antes de quince días.

«¿Marcharán a Valencia?»

«Sí. Allí los aires del mar y otra vida de más expansión y más movimiento, devolverán la salud al conde, al que matan el carnaje y la chimenea.

Guardaron silencio un rato, y queriendo el médico, aunque fuera indiscreto, dirigir una pregunta al que tantas le había dirigido, dijo a Pelayo:

«No recuerdo haber tenido el honor de ver a usted aquí, aun cuando hace tiempo que soy médico de la casa; ¿es usted de la familia del conde o de la de su esposa?»

Sonrióse imperceptiblemente Pelayo, y con voz llena de dulzura, contestó:

«No pertenezco a su familia, pero espero pertenecer, como aspirante a la mano de la hermana de la condesa.

«¿De la señorita Dulce?»

«Sí, señor.

«Es una joven dignísima y doy a usted mi parabién. Una mujer como esa, para mujer propia, es un verdadero tesoro.

Dijo esto el anciano médico con tanto convencimiento y sinceridad, que Pelayo le tendió la mano espontáneamente, diciéndole con efusión:

«¡Gracias, caballero! usted la juzga como merece.

Apareció en la puerta principal del gabinete José, el criado que introdujo en la casa a Pinos-Puente, y pasando por alto el verle allí sentado con tanta confianza, pues Pelayo le había dicho que una vez dentro de la casa no tenía que ocuparse de él para nada, dijo dirigiéndose al médico:

«Dice la señora condesa que tenga usted la bondad de pasar a su lado.

«Voy al momento, contestó levantándose y saludando a Pelayo, que se incorporaba en la butaca para despedirse.

Apenas acababa de salir el médico en seguimiento del criado y Pelayo volvió a recostarse en la butaca, cuando por la misma puerta que a él le dió acceso, penetró en el gabinete Dulce, que venía a desnudarse de traje.

Al verle, y antes que ella pudiera manifestar la sorpresa que le causaba la presencia allí del joven, levantóse él vivamente y corriendo a ella, la dijo con amor, y pasándole un brazo por la cintura:

«Ven, ven, Dulce; ¡deseo tanto hablarte!

Al oír la niña las palabras de ternura que le dirigía Pelayo, al ver delante de los suyos los ojos de él, mirándola con más ternura que nunca, ella, que se dirigía al gabinete para poder a solas volver a preguntarse qué causa tendría Pelayo para tratarla con tanto desprecio y dureza, aturdida y fuera de sí, al verle a su lado más amante que nunca, apenas pudo articular una palabra.

«¿Es que has recibido mi carta? preguntó ella, que no sabía darse cuenta de tal variación.

«Sí, y vengo a darte la respuesta.

Y estrechando más Pelayo la cintura de Dulce, añadió con tierno acento:

«¿Quieres ser mi esposa?»

«Ya lo soy; contestó con amor y confianza ella.

«¿A mis ojos. Pero, ¿quieres serlo a los de Dios? ¿a los del mundo?»

«Lo que tú quieras, Pelayo.

«Pues yo quiero que sí, Dulce.

Y estrechándola en sus brazos, imprimió en sus labios uno de esos besos puros, ardientes, inefables, que nos hacen soñar con las glorias del cielo.

(Se concluirá.)

LA NAVEGACION SUBMARINA.

II.

En 1844 el doctor Payenne, sabio francés, dió a conocer al mundo científico un aparato de su invención, que llamaba hidrostata submarina. Más bien destinado a servir como campana de buzo, que a moverse en el interior del mar, afectaba una forma rectangular asemejándose a una enorme caja de 64 metros cuadrados de base y seis de altura llevando en la parte superior otra más pequeña. Su disposición era sencillísima; estaba dividido por tabiques horizontales en tres compartimentos; el inferior ó cala, abierto por su base, contenía a los obreros mientras efectuaban su trabajo, el central ó falso puente puesto en comunicación con la cala por un estrecho pozo. Llaves convenientemente dispuestas dejaban entrar en la parte central el agua del mar, pudiendo así sumergirse el aparato a la profundidad deseada, y una bomba colocada en el puente y manejada por los mismos operarios, arrojando el agua de estos depósitos, le permitían elevarse a la superficie.

El aire contenido en esta máquina se viciaba rápidamente con la respiración de los 70 hombres que generalmente llevaba y Mr. Payenne trató de hacerle respirable hasta la completa extinción del oxígeno, haciéndole atravesar una disolución de potasa que retenía la mayor parte del ácido carbónico en exceso. El aparato de que se valia para esto, era

simplemente un gran fuelle cuyo tubo se terminaba por una esfera con numerosos agujeros.

Bien pronto el inventor pudo convencerse de las malas condiciones, que bajo el punto de vista de la práctica, presentaba su aparato en la forma que le hemos descrito, y trató de modificarle. El año de 1855 dió a conocer otro modelo, que afectaba la forma oval de los buques submarinos, aunque sin ninguna modificación en su esencia; dividido como el aparato primitivo, en cámaras comunicando entre sí la central y más espaciosa, llamada cámara de trabajo, servía para contener los obreros y materiales, y grandes ventanas, provistas de fuertes vidrios, dejaban penetrar en su interior una abundante luz. Queriendo dar movimiento a su barco en el seno de las aguas emprendió Payenne una serie de ensayos que desgraciadamente no le dieron el resultado que esperaba. Una máquina de vapor hubiera resuelto la cuestión, pero es imposible en el estado actual de nuestros conocimientos encontrar una sustancia que alimente su hogar sin gastar rápidamente el oxígeno del aire encerrado en el aparato, oxígeno que es la vida de los obreros é imposible de renovar a no subir a la superficie. El nitrato de sosa ó potasa, combustibles oxigenados, son tan explosivos que su uso sería mas bien dañoso que útil. El hidrostata submarino, aunque reducido a la inmovilidad, ha prestado importantes servicios; con su auxilio se han levantado las pilas de numerosos puentes, se han salvado buques sumergidos en el mar, efectuado construcciones submarinas de gran importancia, y en resumen, todas aquellas obras en que el empleo de una campana de buzo, de tan fácil manejo, se hace indispensable.

Fundados en el mismo principio que el aparato de Payenne, aunque susceptibles de moverse, se han ideado otros muchos. El Nautilus de Mr. Halat, de New-York, tan solo se diferencia en que la evacuación del agua de los depósitos se verifica con más sencillez, por medio de una simple llave sin necesidad de bomba. El Barco-cigarro de Mr. Villeroy, una de las tentativas mejor concebidas que se han verificado hasta hoy para resolver este importante problema, afectaba la forma de un cilindro terminado por dos conos; un gran número de ventanas circulares, derramaban la luz del día en su interior. Se sumergía llevando de agua, con ayuda de una bomba, gruesos tubos de cauchouc colocados en el centro del aparato; una escotilla, que se cerraba herméticamente, servía para la entrada y salida de la tripulación. Debamos también mencionar, por tratarse de un compatriota, el ensayo que tuvo lugar en el puerto de Barcelona en 1862. El Ictineo, barco subacuático de Narciso Monturiol, descendió más de 60 veces, según vemos en un periódico francés de aquel año, a una profundidad de 18 metros, maniobrado con la misma facilidad que en la superficie. Un aparato producía el oxígeno á medida que la tripulación lo consumía, poderosos cañones le permitían atacar á distancia la parte vulnerable de los navios y una máquina de vapor le daba movimiento. Como no se ha vuelto a hablar de un invento que parece haber resuelto por completo el interesante problema de la navegación submarina? El escritor francés, sin duda viendo las cosas de España por el mismo prisma que sus compatriotas, exageró la importancia de un aparato que por falta de condiciones marinerías ó por otro grave defecto se dió pronto al olvido.

La última tentativa importante que debemos mencionar es el barco El buzo del contraalmirante francés Bourgois. Fué botado al agua en Rochefort el año 1863. Afectando la forma de un cigarro ligeramente aplastado, está dividido en dos grandes compartimentos, uno que encierra la máquina motriz y otro lleno de aire comprimido á alta presión; encima de este, y comunicando con él por medio de llaves, existen depósitos que se llenan de agua para sumergir el aparato. Cuando se quiere subir á la superficie, basta abrir las llaves y el aire comprimido arroja el agua, disminuyendo el peso del aparato. Timones horizontales facilitan esta maniobra y otro vertical sirve para dirigir su movimiento. Además un mecanismo especial, en cuya descripción no entraremos, permite transformar la parte superior del casco en una launcha capaz de contener los 12 hombres de la tripulación. La innovación más importante de este barco y la que le ha dado tanta celebridad es la máquina de aire comprimido y fuerza de 80 caballos que pone en movimiento su hélice. Hasta ahora ningún inventor había llegado a este resultado; una parte del problema está ya resuelta. En estos últimos años los ensayos que se han ejecutado no tienen gran importancia. Han sido mas bien modificaciones

del aparato de Bourgois destinadas a darle la estabilidad necesaria para desafiar las aguas profundas ó á ligeros perfeccionamientos en los de otros inventores.

De la larga serie de hechos que hemos estudiado se deducen dos consecuencias importantes: la posibilidad de mantener por algún tiempo la tripulación de un barco submarino, respirando el aire comprimido á alta presión, hasta agotar por completo el oxígeno y sin que sobrevengan perniciosos accidentes y la facilidad de mover uno de estos aparatos por una máquina que comprima el aire. ¿Tardará mucho en resolverse por completo el problema? Creemos que no; el hombre que ha hecho hablar á la materia inanimada en el fonógrafo, que se sirve del rayo para transmitir sus despachos y que mueve las máquinas que dan vida á su industria con los rayos solares condensados en la hulla, no ha de detener el vuelo de su genio ante una dificultad por grande que esta sea. Dentro de algún tiempo, quizás ántes de lo que creemos, la maravillosa ficción del Nautilus de Julio Verne será una realidad, y cual el capitán Nemo y su tripulación, despectaremos con el rumor de nuestros pasos los dormidos ecos de los valles submarinos. ¿Será la electricidad, esa fuerza física tan imponente en sus manifestaciones y que poco á poco vamos conquistando, la destinada á esclarecer las tinieblas que hoy envuelven este problema? Tan sólo Dios puede saberlo.

MANUEL DIZ Y BERCEDONIS.

El número 44 que acaba de publicarse de la interesante revista semanal Crónica de la Música es tan importante como todos los que lleva dados á luz esta elegante y económica publicación, la cual es hoy necesaria á cuantos se interesan por el divino arte.

El sumario de dicho número es el siguiente: Teato.—I. Glorias nacionales. Artículo VII. El plan de este trabajo. Recompensas. Los propósitos y las capacidades. Datos importantes. Rectificaciones.—II. Voz y canto (artículo segundo y último) por Giovanni Rojo.—III. El sepulcro de Eslyva, por J. M. Esperanza y Soia.—IV. El violín del diablo, ópera nueva del maestro Mercuri, puesta en escena por primera vez en Madrid por la compañía que dirige Carolina Ferni y Giraldoni en el teatro de la Alhambra.—V. Una polonesa de Jimenez, estrenada en Madrid por la Union artistico-musical en los conciertos del Buen Retiro.—VI. Noticias varias. El balance de la temporada en el teatro Real de Berlin. Marcha fúnebre por el maestro don Pablo H. rnaendez. La mujer-cuarteto.

Música.—I. La Traviata, gran transcripción para piano por N. R. Espadero. (Conclusion, tres páginas).—II. Clavel polka para piano, por C. de Sidorcwich, (cinco páginas).

El Ateneo de Sans ha publicado el programa de su certamen científico-literario que verificará el día 24 de Agosto próximo. Entre los varios premios que ofrece se hallan los siguientes: un ramo de roble de plata, costeado por el ayuntamiento de Sans, para el mejor canto épico en catalán sobre un punto de la historia del Principado; un pergamino de plata y ramo de laurel de igual metal, ofrecido por el diputado á Cortes D. Antonio S. do, á la mejor poesía catalana sobre un hecho histórico, tradición ó costumbre del llano de Llobregat; una rosa de plata, ofrecida por D. Mariano Paig, diputado provincial, á la mejor poesía catalana sobre la Belleza; un pensamiento de plata, dado por la sección científico-literario del ateneo, al autor de la poesía catalana en que se canta el martirio de San Bartolomé; un ramo alegórico de plata, ofrecido por la sociedad coral, «El Porvenir de Sans, á la mejor poesía escrita en catalán y propia para ser puesta en música á voces solas; y una amapola de plata, costeada por el «Centro Recreativo», para la mejor poesía bucólica.

El sumario del número 274 de la Revista de España es el siguiente:

I.—Apuntes de un viaje á Portugal, por don F. Giner.

II.—Reglamentación parlamentaria, por D. Manuel Fernandez Martín.

III.—Canto fúnebre á la muerte de la Reina Mercedes, por D. J. Guillen Buzarán.

IV.—La geometría y la morfología de la naturaleza, por Augusto G. de Linarez.

V.—Historia de Al-Kartan, por D. Joaquín Juste y Garcés.

VI.—La psicología contemporánea, por D. U. Gonzalez Serrano.

VII.—La fé en la vida futura confirmada por la ciencia, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

VIII.—Pascual Lopez, por doña Emilia Pardo Bazan.

IX.—Crónica política, por D. J. Ferreras.

X.—Noticias literarias, por D. Eugenio Pla y Reva.

XI.—Boletín bibliográfico.

La Gaceta publica una interesante estadística de todas las universidades de España, acompañada de un resumen de los ingresos y gastos de las mismas. Los ingresos totales representan 2.369.363 pesetas en las universidades de Madrid, Barcelona, Se-

villa, Valladolid, Valencia, Santiago, Granada, Zaragoza, Salamanca y Oviedo.

Añadiendo los ingresos de las facultades de Ciencias y de Medicina de Salamanca y los de escuela provincial de Medicina de Sevilla, resulta un total general de ingresos por matrículas, rentas propias y expedición de títulos académicos, de 2.434.858 pesetas. La universidad contribuye por sí sola con casi la mitad de esa suma, ó sea 1.061.240.

Los gastos de las mismas universidades representan 2.508.234 pesetas, y añadiendo los de las facultades de Ciencias y de Medicina de Salamanca y los de la escuela provincial de Medicina de Sevilla, forman un total de 2.600.825 pesetas.

De modo que hay ingresos 2.434.858; gastos 2.600.825, y resulta un déficit de 165.967 pesetas. Presenta sobrante de pesetas 198.760 la universidad de Madrid; todas las demás presentan déficit más ó menos importante. El gasto medio que corresponde por alumno en cada universidad, es muy diverso. Así, el más alto es el de Salamanca, representa 640 pesetas por alumno, viniendo en seguida Oviedo, que sólo representa 316; el más bajo es el de la universidad de Valencia, que sólo representa 96 pesetas por alumno. En la universidad de Madrid, el gasto sólo representa 155 pesetas por alumno.

En los «Bos y rumores» de la ilustrada Revista de Asturias que se publica en Oviedo, hemos las siguientes líneas:

«Según mis datos, muy pronto verá la luz pública el primer album de bocetos del Instituto de Jóvenes que están reproduciendo con exquisita exactitud y asiduo cuidado los señores Acebal y Escalera.

Este trabajo que ha de dar á conocer un verdadero tesoro artístico que el inmortal Jovellanos legó á su pueblo natal, llevará al frente un prólogo del Sr. Pidal y Mon (D. Alejandro), y será, de seguro, acogido con marcada satisfacción por los interesados.

Por mi parte, aunque no figure entre estos, me felicito de que aquellos queridos amigos vayan venciendo las dificultades que su empresa encierra, y me alegraré de que una vez iniciada, puedan proseguirla con feliz éxito y general aplauso.»

MISCELÁNEA.

Un sabio alemán acaba de descubrir el medio de hacer incombustibles los billetes de banco, valiéndose para ello de las sustancias filamentosas minerales. El inventor alemán ha imaginado un album de billetes de banco con hojas de papel de asbesto para proteger del fuego las notas y los documentos preciosos. Golpeándose entre las hojas de asbesto, sobre todo si el libro está bien cerrado, pueden conservarse inteligibles, aun despues de haber estado expuesto á un fuego que les reduzca á cenizas. La propiedad de que gozan estas sustancias minerales, y en particular el asbesto y amianto, es conocida de época remota, y los antiguos al verificar la ceremonia de los cadáveres las empleaban como paño incombustible.

ESPECTÁCULOS.

Atoche tuvo lugar en los Jardines del Buen Retiro la primera representación, en esta temporada, de la aplaudida zarzuela de los Sr. s. Larrá y Barbieri, Chorizos y Polacos. Todos los artistas que en ella tomaron parte recibieron numerosos aplausos, principalmente las Sras. Perlá, Ragner y Sarbó, y teniendo que repetirse á instancias del público el coro del Virulá y el de los alguaciles.

La concurrencia muy numerosa y distinguida.

La corrida de novillos verificada en la tarde del domingo fué buena. Los dos toros de puntas dieron juego y las cuadrillas cumplieron. Oslion fué muy aplaudido y el polvorista celebrad; pero los honores de la función corresponden de derecho al célebre funámbulo español D. Federico Arsens. Simptico y arrojado en su trabajo, se hace aplaudir extraordinariamente por su serenidad y limpieza al ejecutorio y al atravesar el espacio por la cuerda, que mide 110 varas; con los pies en cestos ó dentro de un saco, ó al sentarse y ejecutar en el cornetín y en medio de ella una pieza de música, demuestra que en su género es una verdadera notabilidad. La concurrencia, que era inmensa, salió complacidísima.

Los espadas Lagartijo y Frascuelo han sido obsequiados en Valencia en las magnificas corridas de toros que han tenido lugar, con unos excelentes estroques con empunaduras de oro.

En la corrida de toros que se efectuó en Santander el viernes último, se promovió un estrepitoso escándalo á causa de la mala calidad de los bichos, tirando el público á la plaza botellas, panes y cuantos objetos tenía á mano, arrancando por último los taberos de las barreras, tirándolos al redonde, dando lugar á que la presidencia se retirara y la guardia civil y fuerzas de la guarnición salieran al redonde y calaran bayoneta.

FUNCIONES PARA ROY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Se anunciará por cartelas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto por la sociedad Union Artistico musical, dirigido por el maestro Sr. Breton.—Entrada, 4 rs.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—No hay función.

CIRCO DE PRICE.—9.—Mr. Wainratta.—Los diablos Bejonis.—El popular clown Billy Hayden

SECCION POLITICA

LA CUESTION ULTRAMARINA.

Duélenos en el alma hablar de un asunto tan importante y trascendental como la ligereza propia en los trabajos periodísticos; pero la premura nos obliga á ello y la urgencia con que es pedido por todos el estudio de estas dificultades cuestiones hace que, contra nuestra voluntad, y dando nueva y distinta forma á nuestro pensamiento, tratemos hoy de las reformas de Ultramar, con la parsimonia y la moderación propias de hombres de gobierno, pero tambien con el espíritu de libertad que mueve y anima las grandes empresas de nuestro siglo.

Tiempo es ya de hablar: Tiempo ya de presentar á todos el cuadro que se ofrece á nuestra vista más allá de los mares, donde tantos hermanos nuestros han vivido la vida de la colonia, teniendo cerca de sí á la república modelo, rodeados de pueblos libres é inteligentes. Un exceso de patriotismo nos imponía silencio. Encendida la guerra de Cuba; desolados sus campos; desangrada la metrópoli por nuestras contiendas civiles, parecíamos poco prudente hablar de los asuntos de Ultramar, porque comprometido el honor de España en los azares de la guerra, lo que importaba principalmente era acabar para siempre con aquel estado de angustia y agitación perpetuas, ya que así lo reclamaba la dignidad de la patria. Hecha la paz (no hemos de discutir cómo se hizo), hecha la paz, ¿por qué no tratar inmediatamente de aquellas provincias? Pues qué hay algo que nos vede el hacerlo? ¿Por ventura no tenemos hoy la obligación, el deber, por demás sagrado, de llevar á las antillas todo el espíritu de nuestras leyes, estudiando sus procedimientos, atendiendo á las necesidades peculiares de aquel país, y realizando de una vez la obra más grandiosa y gigantesca que nos resta cumplir en el que fué nuestro vasto territorio americano?

Tienen las islas de Cuba y Puerto Rico sus legítimos representantes en las Cortes; ningún barrunto de tempestad de guerra asoma en el horizonte antillano por ahora: ¿qué detiene, pues, al gobierno del general Martínez Campos en su obra ultramarina? ¿Son acaso las oposiciones? ¿No han querido éstas estudiar estos asuntos antes de cerrarse la legislatura? Muéve, se el gobierno en círculo vicioso, rodéanle dificultades creadas al calor de un personalismo irritante, que no justifican el talento ni las altas prendas morales, y el ministerio que dirige los destinos de la nación, sin fuerzas para llevar á cabo tamaña empresa, se entrega á las veleidades de una política incierta y aventurera, sin pensamiento propio, sin iniciativa, sin ese soplo de vida animador de las grandes ideas, sujeto siempre á las imposiciones en los varios jefes de la mayoría del Congreso. Y en tanto los diputados cubanos no acuden á la lancha tibios y perezosos, ó guardan inexplicable silencio ó se detienen en sus casas como si su presencia y su voz en las Cortes no fuese absolutamente indispensable para la mejor custodia de los altos intereses de su país.

Pero ¿es esto razón, es esto motivo bastante que el gobierno haya aplazado la resolución de los problemas antillanos para cuando se encuentren reunidos todos los representantes de Cuba? Apenas alguno de estos que, menos perezoso que sus compañeros, se presentó al Congreso pidiendo con débil y suplicante voz reformas económicas que, en su concepto, mejorarían la suerte de nuestros hermanos, se le responde por el ministro de Ultramar que asuntos de tanta monta no pueden ser tratados tan á la ligera; que compromisos contraídos por el gobierno anterior con el Banco Hispano-Colonial, imposibilitan al actual ministerio toda reforma que no tenga por base la continuación de las rentas de aduanas. ¿Y es esto lo que nos cumple hacer? ¿No tienen la franqueza suficiente estos liberales-conservadores para confesar que no poseen en su credo político el remedio que han menester nuestros negocios coloniales?

Son estos de tal naturaleza, revisten tan grandísima trascendencia que no se pueden resolver por otro criterio que el criterio de la patria, ni por otros procedimientos que aquellos que nos señala el espíritu liberal de nuestra época. La cuestión social, tan pavorosa en todas partes, cobra allí mayores dificultades por el trabajo esclavo; la cuestión económica aparece imponente amenazando la ruina de aquellos pobres contribuyentes; la cuestión administrativa, cáncer de aquella sociedad, nos pide un remedio enérgico é inmediato: en una palabra, todo lo que se refiere y toca á aquellas lejanas tierras, baluarte glorioso de nuestra nacionalidad en América, reviste tal importancia, reclama tal atención y tan pronto cuidado, que no debemos olvidar ni un instante más, que más allá de los mares se esperan nuestras resoluciones, métras que aquí el interés de partido y el temor á profundas disidencias en el dominante, viene creando perjudiciales aplazamientos.

Se han cerrado las Cámaras y la cuestión ultramarina queda íntegra. ¿Qué se ha hecho de la poderosa iniciativa del general Martínez

Campos? ¿Qué de su inquebrantable resolución sobre las reformas ofrecidas y con urgencia reclamadas? ¿Qué de los compromisos contraídos con sus representantes por los diputados y senadores de Cuba?

Todo aparece sometido á la voluntad del señor Cánovas; todo entregado á los azares de la política.

¡Triste situación!

Economías que se realizarán en el departamento de Hacienda, y de que da cuenta La Correspondencia: 4.500 pesetas en el presupuesto de la Contaduría central, 11.000 en la comisión de Hacienda en el extranjero, 71.250 en la Caja de Depósitos, 66.288 en la Administración provincial, y 33.500 en las fábricas de sal suprimidas.

Nada nos dice el colega respecto al aumento en los gastos en otros ramos, pero dejando este particular para otro día, hoy hemos de exponer que la cantidad que figura como rebaja en los gastos de la Caja de Depósitos, no la comprendemos, por cuanto la partida correspondiente al personal y material de dicha Caja no figura en presupuestos, y por lo tanto en nada disminuye la cifra de gastos; se sostenía dicho centro con los recursos propios, así que repetimos el que no alcanzamos á comprender la expresada economía.

Los presupuestos que rigen son los del año anterior: en ellos no figura la Caja de Depósitos ni en el de ingresos por los derechos de custodia que devenga, ni en el de gastos por los que ocasiona el personal y material, y por lo tanto, como no han de alterarse tan esencialmente los presupuestos del año económico de 1878-79, que llevaban á ellos partidas ajenas á los mismos, lo cual sería faltar al precepto constitucional, de aquí el que no se pueda considerar como rebaja en los gastos la partida de las 71.250 pesetas que fija La Correspondencia.

No podemos creer que el gobierno entienda que está en sus facultades alterar los presupuestos del año anterior, llevando á ellos toda clase de reformas que afectan á los ingresos y los gastos, pues si tal entendiese, nos parece que incurriría en responsabilidad, así que no podemos aceptar como exactas las cifras que consigna La Correspondencia; pues si bien el art. 42 de los presupuestos anteriores autoriza al gobierno para realizar toda clase de economías, de ninguna manera para los mayores gastos ni tampoco para introducir alteraciones en los servicios públicos votados por las Cortes.

Nada más decimos por hoy; sólo, sí, hemos de hacer constar que examinaremos con gran cuidado todas las disposiciones que adopte el gobierno referentes á los presupuestos, con el fin de hacer ver lo que entendamos sea ilegal, pues ya que por razones y causas imputables al gobierno actual y al anterior, no se han discutido los presupuestos de este año económico, sufra las consecuencias de esta falta, y no la haga mayor cometiendo actos no ajustados á la más perfecta legalidad.

Asegura ayer La Política que la comisión inspectora de la Deuda que ha cesado en su cargo se había enterado ya de que los 10.000 millones de reales en títulos de la Deuda, cuyo paradero ignoraba, se encuentran en el Banco de España como garantía subsidiaria de las obligaciones del Banco y del Tesoro.

Afirmación ministerial que como tantas otras, exigirá probablemente alguna rectificación.

Segun un rumor que ha llegado hasta nosotros, ni la comisión inspectora que ha cesado, ni la que está en ejercicio, sabían ayer, ni mucho menos, lo que La Política afirma. Investigue el colega lo que hay sobre ese rumor.

La comisión inspectora de la Deuda estuvo ayer reunida desde las tres á las siete de la tarde, ocupándose de los graves asuntos de su competencia y con especialidad de los comprendidos en la Memoria de la comisión anterior.

En cartas de la Habana se nos asegura que no puede ser más triste la situación de los jefes y oficiales retirados que cobran sus haberes pasivos por las cajas de la gran Antilla. Sabido es que hubo en Cuba un corte de cuentas crecidísimo, y que aquellos atrasos forman parte de las deudas y se pagarán Dios sabe cuándo.

Peró no se crea que después del corte de cuentas cobran con puntualidad los jefes y oficiales retirados. Léjase de eso, se les adeudan bastantes meses. Tantos como van desde Enero hasta la fecha. Y es lo mejor que otras clases tienen cobrado hasta el mes de Mayo inclusive, lo cual constituye una desigualdad muy digna de llamar la atención y de ser remedada por el señor ministro de Ultramar ó por quien directamente corresponda.

Esperamos, pues, que se tenga en cuenta nuestra indicación y se procure aliviar la suerte de una clase respetable abonándole lo que por derecho le corresponde y no posergándolo como se viene haciendo, segun afirma el autor de la carta que tenemos á la vista.

La Gaceta del domingo publica un decreto, que en otro lugar insertamos, por el que se dispone que rijan en el año económico actual unos presupuestos iguales á los autorizados para el ejercicio de 1878-79.

Son frecuentes los errores que se cometen al publicar disposiciones oficiales, y por no alterar el sistema, tambien en el decreto citado se comete error.

El art. 85 de la Constitución determina que cuando no se puedan discutir y votar los presupuestos, rijan los del año anterior, y por consiguiente, estos son los que se consideran vigentes en el actual año económico, y no otros iguales como se expresa en la disposición citada.

Además, si el ministro de Hacienda entendió que para legalizar la situación económica necesaria era el decreto de que dejamos hecho mérito, debió publicarlo el día 1.º de Julio y no llevar la fecha del 26, por cuanto los ingresos y los pagos hechos hasta este día no deben considerarse legales, pues que no existía el decreto en cuestión.

Los periódicos ministeriales, que todo lo encuentran digno de aplauso, podían manifestar si era legal la situación económica antes del decreto referido, y si así lo entienden, explicar á qué obedece entonces la expresada disposición.

Lo que ocurre y sospechamos que ha de ocurrir en la cuestión de los presupuestos, se nos figura que ha de prestarse á comentarios que formarán época en los fastos económicos y financieros.

A El Cronista le parece prematuro cuanto se diga sobre combinación de gobernadores, lo mismo si la combinación ocasiona vacantes que si queda limitada á simples traslados.

El colega no dice en qué se funda para creer prematuras ciertas combinaciones, pero entendemos nosotros que le hará pensar así la circunstancia de encontrarse veraneando el señor Romero Robledo. Con efecto, parece natural que el Sr. Silvela deje en paz á los husares mientras el jefe se encuentre alejado de la corte, pues (y esto es lo triste) el Sr. Villalba y varios empleados de Gobernación fueron declarados cesantes precisamente cuando el Sr. Romero Robledo se encontraba fuera de Madrid. Como se ve, los precedentes no son muy á propósito para tranquilizar á El Cronista y á sus amigos; pero, ¿quién sabe si el Sr. Silvela querrá enmendar los procedimientos que usara anteriormente? ¿Quién sabe si esperará á que regrese el Sr. Romero Robledo para declarar entonces cesantes á sus amigos por lo mismo que el Sr. Romero Robledo ya siendo menos temible de lo que era?

De Las Provincias, periódico valenciano ministerial:

«Aunque El Diario Español crea que los valencianos pensamos estos días mas que en divertimos, nosotros, respondiendo al general interés que suscita la calamidad que aflige á la mayor parte de estas provincias, continuaremos hablando en esta parte preferente del periódico del estado de los pueblos arruinados por la sequía.»

El colega cumple lo que ofrece; pero nosotros nos limitamos á dar traslado á El Diario Español de las anteriores líneas de su correccionario, que no se compaginan bien con el optimismo de los ministeriales de la corte.

En los presupuestos del año económico que terminó en 30 de Junio último, como en los anteriores, se consignó un artículo autorizando al gobierno para realizar las economías que considerase convenientes.

Trascurrieron los años sin que se hiciera uso de aquella autorización, pero en cambio se pedían créditos supletorios que elevaban los gastos en sumas considerables.

Ahora se reproduce el artículo citado de los presupuestos, en el decreto de 26 de Julio, para legalizar la situación económica, y no sabemos si en este año económico tendrá aplicación y se harán algunas economías; lo que se sabe es que los gastos se aumentan en 43 millones de pesetas, por más que para este aumento no exista artículo alguno en los presupuestos.

El Imparcial ha declarado, contestando á El Liberal, que la junta directiva de su partido ha dado el título de jefe del partido progresista-democrático al Sr. Martos. Figúrense que la contestación más elocuente del segundo de estos diarios la constituyen las siguientes breves líneas que tomamos de sus columnas:

«Añoche recibimos de Valencia un telegrama de persona autorizada, concebido en estos términos: «Progresistas-democráticos de Valencia creen indispensable la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla.»»

Ocurrémosenos, después de esto, que hay que preguntar, como en los rompe-cabezas, ¿dónde está el jefe?

Leemos en El Diario Español:

«En el ministerio de Ultramar se están haciendo los estudios necesarios para preparar un proyecto de ley fijando la situación en que ha de quedar la esclavitud en la isla de Cuba, proyecto que el señor Albacete presentará á las Cortes en la próxima legislatura.»

Esta es una de tantas madres como tiene el cordero de la situación. ¿Y sabe el colega qué criterio sigue el ministro de Ultramar? ¿Sabe si predomina el criterio Cánovas ú otro criterio tambien conservador-liberal, aunque no canovista?

De El Pabellón Nacional, que es amigo del general Martínez Campos y adversario de los colegas reconocidamente ministeriales:

«No se pedía por alguien al general Martínez Campos, cual queriendo ponerle en grave aprieto, un acto decisivo de «política propia»? ¿No habíamos contestado nosotros, pocos días hace, que el general Martínez Campos tendría ocasiones muy en breve de ofrecer pruebas inequívocas, datos exactos é irrecusables de esa «política propia» que aquellos deseaban?»

Después de afirmar El Acta que la sinceridad con que el Sr. Cánovas del Castillo apoya al general Martínez Campos no puede ser mayor, dice que ahora solo falta que el ministerio demuestre por medio de sus actos que no seguirá una política propia y de corazónadas, sino que se propone leal y asiduamente completar la política del gobierno que le precedió.

El Acta cumple perfectamente el encargo que al decir de su corresponsal ha dado el señor Cánovas á sus amigos. Veremos en qué paran estos apoyos que ahora se prestan unos á otros conservadores. Siempre resultarán apoyos de verano.

Los corresponsales que los periódicos de provincias tienen en Madrid comienzan á dar juego. Hé aquí lo que escribe el del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Con motivo de haber estado ayer en palacio el Sr. Cánovas del Castillo á despedirse del rey, á oche fué visitado el jefe del partido conservador-liberal por unos cuantos señores de su más íntima amistad, sin duda llevados del deseo de saber si algo de importancia había ocurrido en la régia visita; pero, segun opinión autorizada, se mostró tético y reservado cuando sus amigos, impulsados por natural impaciencia, le interrogaron acerca del particular; y como estos insistieron en su propósito, aunque de un modo directo, dicen que el jefe de los conservadores, levantándose del sillón que ocupaba, les dijo: Nada, nada, señores: Hoy no hay que pensar más que en sostener el ministerio Martínez Campos, cuya vida interesa mucho prolongar, y para conseguirlo es preciso mucha union y nada de rencillas personales.»

Esta contestación parece que no hizo mucha gracia á los indicados señores.

Esta caridad del Sr. Cánovas hacia el general Martínez Campos no exige agradecimiento por parte del presidente del Consejo de ministros. Es caridad bien ordenada, y empieza por el Sr. Cánovas.

El Comité del distrito del Hospicio cumple hoy con un grato deber al elevar su más ardiente y entusiasta felicitación á V. E. por el patriótico discurso pronunciado en el Congreso de los señores diputados en la sesión del día 14 del corriente.

El Comité cree hacerse eco y fiel intérprete de los sentimientos del partido constitucional de este distrito, porque éstas colectividades esencialmente liberales y amantes en todas las ocasiones de la pureza y dignidad de su bandera, cumplen con una sagrada obligación al hacer presente al jefe los sentimientos de cariñosa adhesión al partido, por haberse V. E. hecho digno de esta pública manifestación como fiel guardian y centinela avanzado del antiguo partido progresista, del que es hoy hijo y fiel heredero el gran partido constitucional.—Madrid 20 de Julio de 1879.—El presidente, José Abascal.—Vice-presidentes, Vicente Fleren.—Laureano Gutierrez-Campoamor.—Bzequiel Cejudo.—Gregorio Martínez Serrano.—Secretarios, Antonio Pavon y Medina.—Elias Díez y Lopez.—Enrique Villalon.—Francisco Vallduvi y Vidal.—Vocales, Manuel Ortega.—Manuel de Toro y Gomez.—Ildefonso Rojo Alvarez.—Eduardo Villalon.—Juan Utrilla.—Indalecio Martínez Alcubilla.—José Gayo y Bueno.—Juan Sierra.—Inocente Pranganillo.—Eduardo Moreno.—Juan Lun.—Andrés Caamaño.—José María Riezu.—Francisco Lozano.—Cayetano de Jorge.

Castellón, 21, 8,50 m.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—En nombre del partido constitucional felicito á V. cariñosamente por su santo.—José Viciano.

Carmona, 21, 2,10 t.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Antonio Galvo, Rafael Zamora, Juan Cabrerías, Leonides Zabala, Manuel Sanchez, José Lopez, José Caballos, José Torres, Idefonso Gonzalez, Antonio Navas y el infrascrito, amigos probados y leales que entre otros aún tiene V. E. aquí, deseando salud y ventura con motivo de ser día de su santo; felicitante entusiasmados por su elocuente y gubernamental discurso, y como fieles constitucionales saludan á su jefe, y en desgracia y en fortuna le ofrecen obediencia.—Mariano Triguero.

Gebron, 21, 11,8 n.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Constitucionales celebran banquete de sus días, felicitándole por ellos y discurso último de Cortes, admirándose con efusión á sus ideas.—Los comisionados, Francisco Barrios.—Esteban Muntach.—Federico Dalman.

Barcelona, 25, 7,32 n.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité del partido constitucional de la provincia felicita con entusiasmo á V. E. por su elocuentísimo discurso, reiterándole su adhesión.—El presidente accidental, Cefeferio Llongueras.

Játiva, 20, 9,40 m.—Excmo. señor Práxedes Mateo Sagasta.—Partido constitucional felicita á su ilustre jefe por discurso y santo.—Perepam.—Devesa.—Sastre.

Chiclana, 20, 11,15 m.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Por acuerdo entusiasta del partido constitucional de Chiclana tengo la honra de felicitar á V. E. por el brillantísimo discurso que pronunció al terminar la discusión del Mensaje.

Iguualmente le felicitamos todos por el día de su santo.—Juan Galindo.

Huelva, 21, 11,25 n.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Este Comité felicita por su elocuente discurso. Dirigiéndole cariñosos saludos en los días de su santo.—Rafael de la Corte.

Figueras, 19, 6,15 t.—Práxedes Mateo Sagasta.—Constitucionales Figueras saludan afectuosamente V. E., felicitándole con efusión por brillante discurso pronunciado Congreso el 14, admirándose completamente á sus manifestaciones y reiterándole la seguridad de su más distinguida condecoración.—Manuel Moradillo.

Tarazona 21, 9,15 m.—Práxedes Mateo Sagasta.—Comité constitucional tiene honroso placer, grata satisfacción felicitando á V. en su cumpleaños y por su último brillante discurso.—Presidente, Manuel Tator.

Sgorbe 21, 9 m.—Señor Sagasta, diputado.—Comité constitucional Sgorbe felicita á V. E. en sus días, y por su último brillantísimo discurso.—Julian Clavel.

Zafra 21, 9,42 m.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Este Comité tiene la honra de felicitar á V. E. en su cumpleaños y su brillante discurs

¡Atrevéos á decir ahora, vosotros los impacientes, que el enérgico acto de ayer no es un acto bizarro de «política propia!»

El Diario Español se enoja contra los moderados, á quienes llama amigos ociosos del general Martínez Campos, y dice que el acto de suspensión de Cortes no fué un acto de política propia. En vista de esta diversidad de criterios ocurre preguntar: ¿se sabe quién representa en la prensa al general Martínez Campos?

Segun los colegas ministeriales, en el Consejo de ministros celebrado ayer, se trató de las reformas administrativas que cada uno de los consejeros responsables se propone llevar á cabo durante el interregno parlamentario. Añade La Epoca que tambien se le dió cuenta á S. M. de las razones que tuvo el Gabinete para dejar en suspenso los debates del proyecto del ferro carril del Noroeste. Nosotros creíamos que esto se había hecho ántes, pero estábamos, por lo visto, equivocados.

Hablábase ayer en los círculos políticos de un importante telegrama relacionado con un fausto suceso de que se viene ocupando la prensa. Segun algunas personas, que se dicen bien informadas, no es hoy tan seguro como se creía ese acontecimiento.

FELICITACIONES AL SEÑOR SAGASTA.

(Continuación.)

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité del distrito del Hospicio cumple hoy con un grato deber al elevar su más ardiente y entusiasta felicitación á V. E. por el patriótico discurso pronunciado en el Congreso de los señores diputados en la sesión del día 14 del corriente.

El Comité cree hacerse eco y fiel intérprete de los sentimientos del partido constitucional de este distrito, porque éstas colectividades esencialmente liberales y amantes en todas las ocasiones de la pureza y dignidad de su bandera, cumplen con una sagrada obligación al hacer presente al jefe los sentimientos de cariñosa adhesión al partido, por haberse V. E. hecho digno de esta pública manifestación como fiel guardian y centinela avanzado del antiguo partido progresista, del que es hoy hijo y fiel heredero el gran partido constitucional.—Madrid 20 de Julio de 1879.—El presidente, José Abascal.—Vice-presidentes, Vicente Fleren.—Laureano Gutierrez-Campoamor.—Bzequiel Cejudo.—Gregorio Martínez Serrano.—Secretarios, Antonio Pavon y Medina.—Elias Díez y Lopez.—Enrique Villalon.—Francisco Vallduvi y Vidal.—Vocales, Manuel Ortega.—Manuel de Toro y Gomez.—Ildefonso Rojo Alvarez.—Eduardo Villalon.—Juan Utrilla.—Indalecio Martínez Alcubilla.—José Gayo y Bueno.—Juan Sierra.—Inocente Pranganillo.—Eduardo Moreno.—Juan Lun.—Andrés Caamaño.—José María Riezu.—Francisco Lozano.—Cayetano de Jorge.

Castellón, 21, 8,50 m.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—En nombre del partido constitucional felicito á V. cariñosamente por su santo.—José Viciano.

Carmona, 21, 2,10 t.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Antonio Galvo, Rafael Zamora, Juan Cabrerías, Leonides Zabala, Manuel Sanchez, José Lopez, José Caballos, José Torres, Idefonso Gonzalez, Antonio Navas y el infrascrito, amigos probados y leales que entre otros aún tiene V. E. aquí, deseando salud y ventura con motivo de ser día de su santo; felicitante entusiasmados por su elocuente y gubernamental discurso, y como fieles constitucionales saludan á su jefe, y en desgracia y en fortuna le ofrecen obediencia.—Mariano Triguero.

Gebron, 21, 11,8 n.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Constitucionales celebran banquete de sus días, felicitándole por ellos y discurso último de Cortes, admirándose con efusión á sus ideas.—Los comisionados, Francisco Barrios.—Esteban Muntach.—Federico Dalman.

Barcelona, 25, 7,32 n.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité del partido constitucional de la provincia felicita con entusiasmo á V. E. por su elocuentísimo discurso, reiterándole su adhesión.—El presidente accidental, Cefeferio Llongueras.

Játiva, 20, 9,40 m.—Excmo. señor Práxedes Mateo Sagasta.—Partido constitucional felicita á su ilustre jefe por discurso y santo.—Perepam.—Devesa.—Sastre.

Chiclana, 20, 11,15 m.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Por acuerdo entusiasta del partido constitucional de Chiclana tengo la honra de felicitar á V. E. por el brillantísimo discurso que pronunció al terminar la discusión del Mensaje.

Igualmente le felicitamos todos por el día de su santo.—Juan Galindo.

Huelva, 21, 11,25 n.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Este Comité felicita por su elocuente discurso. Dirigiéndole cariñosos saludos en los días de su santo.—Rafael de la Corte.

Figueras, 19, 6,15 t.—Práxedes Mateo Sagasta.—Constitucionales Figueras saludan afectuosamente V. E., felicitándole con efusión por brillante discurso pronunciado Congreso el 14, admirándose completamente á sus manifestaciones y reiterándole la seguridad de su más distinguida condecoración.—Manuel Moradillo.

Tarazona 21, 9,15 m.—Práxedes Mateo Sagasta.—Comité constitucional tiene honroso placer, grata satisfacción felicitando á V. en su cumpleaños y por su último brillante discurso.—Presidente, Manuel Tator.

Sgorbe 21, 9 m.—Señor Sagasta, diputado.—Comité constitucional Sgorbe felicita á V. E. en sus días, y por su último brillantísimo discurso.—Julian Clavel.

Zafra 21, 9,42 m.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Este Comité tiene la honra de felicitar á V. E. en su cumpleaños y su brillante discurs

so del 14, al que rinde justa admiracion.—Cárlos Ramirez.—Enrique Jimenez.—Fermín Maraber.—Julian Guerra.—Tomás Rivadeneira.—José Guerrero.—Gabriel Gallardo.—Teodoro Hernandez.—Pedro Félix.—Cayetano Ortiz.—Leopoldo Diaz. Berja 19, 2:50 t.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité constitucional de esta villa felicita calurosamente a V. E. su presidente honorario, por el triunfo alcanzado en la discusion del Mensaje con su brillantísimo discurso.—Ujijar y Julio, 19.—El presidente del Comité.—Francisco J. Peralta. Villafranca del Bierzo, 18, 2:15 t.—Excmo. señor don Práxedes Sagasta, diputado a Cortes.—Los que suscriben, presidente, vicepresidente y secretario del Comité constitucional de Villafranca del Bierzo tienen la honra de felicitar a V. E. por su y en representacion del partido por la nueva gloria conquistada con su brillantísimo discurso al Mensaje de la corona.—Francisco Balgoma.—Angel Magdalena.—Angel Alvarez.—R. de la Vega. Pontevedra, 19, 12:56 t.—Práxedes Mateo Sagasta, diputado a Cortes.—Este comité felicita con entusiasmo por su discurso sublimo pronunciado en el Congreso.—Vazquez.—Buceta. Barcelona, 17, 11:38 m.—Excmo. señor don Práxedes Sagasta.—Partido constitucional de Barcelona felicita a V. E.—Rius Taulat. Jaen, 20, 11.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—El comité constitucional de esta capi al felicita con entusiasmo a V. E. por su brillante discurso. Le saluda afectuosamente por los dias de su santo.—El presidente, Antonio Salido Torres. Lérida, 17.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Alcá, 52, reunido comité provincial acuerda unánimemente dirigir a V. E. entusiasta felicitacion por su nuevo triunfo parlamentario obtenido con brillante discurso pronunciado en el Congreso el dia 14, y le reitera su incondicional adhesion.—Vicepresidente, Lopez Motros. Orense, 18 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor nuestro é ilustrado jefe: Este comité, haciéndose intérprete de los sentimientos que animan al partido constitucional de esta provincia, ha acordado felicitar cordialmente a V. E. por el brillante y acertado discurso pronunciado en la sesion del 14 del actual, con el cual se hallan completamente identificados. Dignese V. E. aceptar esta cariñosa felicitacion, y contar con el afecto y simpatia que le profesan sus más constantes admiradores y correligionarios Q. B. S. M.—El presidente, Honorato J. Quiroga, abogado y propietario.—El vicepresidente, Juan Fuentes Perez, diputado provincial.—José Ramos Campo, abogado y primer teniente alcalde.—Alejandro Perez, banquero y teniente alcalde.—Andrés Vazquez Vera, médico.—Vocales: Vicente Manuel Puga, escribano y propietario.—Tomás R. Gayoso, abogado.—Ramon Garcia, propietario é industrial.—Secretarios: Emilio de Igueron, abogado.—Arturo Prieto, comerciante.

OFICIAL

Hacienda.—Real orden elevando el encabezamiento de consumos de Cerezo de Abajo y de P. adales, y desestimando la rebaja en el mismo solicitada por el Ayuntamiento de Vega de Tabadillo. Gubernacion.—Real orden desestimando un recurso interpuesto por D. Guillermo Gonzalez contra una providencia del gobernador civil de Alicante, relativa a la demolicion de una fuente en Alcoy. Otra mandando mantener una resolucion del gobernador civil de Madrid suspendiendo a D. Fermín Gonzalez del cargo de concejal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Fomento.—Real orden declarando improcedente la via contencioso-administrativa de una demanda presentada por D. Rafael Montejó y Rico sobre un registro minero. Otra resolviendo el expediente instado por el gobierno de la provincia de Alicante con motivo de las cuestiones suscitadas entre el Ayuntamiento de Torre-Mazazo y D. Salvador Perez y Laca, acerca de trabajos hechos en terrenos de su propiedad para el alumbramiento de aguas.

EXTRANJERO

El telégrafo nos anuncia esta madrugada que el gran visir de Turquía Kherredin Pachá ha presentado su dimision al sultan. Este se ha resistido hasta el extremo, antes de aceptar lo que llamaba exigencias de Kherredin y que consistian sencillamente en el establecimiento del régimen constitucional. Abd-ul-Hamid ha aceptado la dimision de su primer ministro, dando oídos a los consejos de los ulemas y negándose a emprender la política que le trazaban los embajadores de Francia y de Inglaterra. Durante los ocho meses en que Kherredin Pachá se ha encontrado al frente del gobierno ha podido darse cuenta exacta de lo que necesita el imperio. Bajo su administracion se ha empezado a cumplir formalmente en Constantinopla el tratado de Berlin. Sus últimos propósitos (causa de su caída) han sido los de siempre: aconsejar al sultan la conveniencia de convocar el Parlamento turco, la necesidad de que él se subordinen los ministros y la condicion de que éstos sean responsables. Segun el Daily Telegraph, reina la mayor agitacion en Pesth á consecuencia de un asunto escandaloso en el que se halla seriamente complicado el conde Zichy, uno de los secretarios de Estado de la Transleithania. En el curso de un proceso relativo á la venta de títulos y cruces, se hicieron importantes revelaciones que comprometian en gran ma-

nera á dicho personaje, y un per óficio le acusa de haber recibido dinero, y aun de exigirle en ocasiones sin que estos cargos hayan sido rechazados por nadie. El Fremdenblatt publica un artículo en el que manifiesta su sorpresa al ver que el gobierno húngaro no ha dispuesto que se abra una informacion y la opinion pública censura agriamente á M. Tisza por no haberlo ya hecho. La situacion del ministerio húngaro es bastante critica y aumenta el peligro tanto más, cuanto se han hecho públicos nuevos cargos que hacen necesaria la dimision de M. Zichy. La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: PARIS 27 (noche).—Los periódicos ultramontanos publican una carta del arzobispo de París dirigida á los senadores, y en la que el prelado protesta contra el proyecto de ley del Sr. Ferry en nombre de la libertad. El periódico L'Ordre, principal órgano del partido bonapartista, declara que el príncipe Jerónimo es jefe de la familia imperial, que no solamente es candidato al imperio, pero que es tambien el imperio mismo. Este artículo se considera como una respuesta dada á los que ponen en duda el derecho hereditario del príncipe Jerónimo Napoleón. El presidente de la República francesa ha indultado al español condenado por robo de las atchafas de la señora Ratazzi. NUEVA-YORK 27.—En la semana pasada hubo en Menfis 24 defunciones á consecuencia de la fiebre amarilla. El comité de salubridad pública y de seguridad hace un llamamiento á los ciudadanos para curar los enfermos y mantener el orden. Hubo dos defunciones en Shelbyville y cuatro atacados en el hospital de Luisville. SIMLA 27.—El mayor Cavagnari y su séquito han llegado el 24 á Cabul, en donde han tenido una brillante recepcion. Ha presentado sus credenciales al Emir del Afghanistan, quien le ha contestado en términos amistosos. PARIS 28 (noche).—La comision del Senado encargada de examinar el proyecto de la ley de enseñanza pública ha aprobado los artículos á excepcion del 7.º, del 9.º y del 10. BUCHAREST 28.—Hay mucha excitacion en Rumania. Se temen disturbios. LONDRES 28.—El representante de los Estados Unidos en esta corte ha presentado su dimision. CONSTANTINOPLE 28.—No está aceptado todavia el programa político de Kherredin-bajá. Se ha aplazado la aprobacion y la firma. NUEVA-YORK 28.—Continúan siendo alarmantes las noticias sobre la salud pública en Menfis. Se habia de nuevas defunciones, tanto de fiebre amarilla como de isolaemias. El pueblo acude al llamamiento del comité de salubridad pública, viéndose muchas señoras cuidando á los enfermos. En el hospital de Luisville han fallecido dos de los cuatro atacados. Se han dispuesto visitas domiciliarias para inspeccionar el aseo de las casas de los barrios más pobres de la ciudad. PARIS 28.—Es muy probable que las Cámaras francesas suspendan esta semana sus tareas, pues se han marchado muchos senadores y diputados. En este caso el Senado aplazará la discusion de la ley de enseñanza pública. LONDRES 28.—Segun los últimos avisos, entre hoy y el dia 30 se espera en las costas de la Gran-Bretaña y de la Noruega, afectando tambien á las de Francia, una fuerte depression atmosférica, acompañada de grandes lluvias y fuertes borrascas. PARIS 28.—Las noticias de los departamentos sobre los precios de los cereales en nada cambian sus últimos telegramas. SAN PETERSBURGO 28.—Los periódicos hablan de una tentativa de incendiar el palacio del Kremlin; pero el hecho se reduce, segun parece, al incendio casual de algunos muebles. Ayer se ha abierto la feria de Nijninogorod; pero las tiendas han permanecido cerradas. Han llegado los cosacos encargados de mantener el orden. NUEVA-YORK 28.—Nueve personas fallecieron ayer en Menfis. BERLIN 28.—El consejo de guerra y de marina ha condenado al almirante alemán Batsch á estar encerrado seis meses en una fortaleza por haber perdido el buque Gran Elector con su tripulacion. CONSTANTINOPLE 28.—El programa de Kherredin-bajá ha sido desaprobado por los ulemas. Se cree que se verá obligado á abandonar el ministerio. PARIS 28.—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto de la instraccion pública. Discutirá mañana el dictamen del diputado Proust pidiendo la destruccion del palacio de las Tullerías. Se cree que la Cámara de diputados suspenderá el sábado próximo sus tareas. CONSTANTINOPLE 28.—El sultan ha desaprobado el programa de Kherredin-bajá. Este ha presentado su dimision, que ha sido aceptada. Aarifi-bajá le reemplaza. PARIS 28.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 1/8; amortizable exterior, 36 1/2; obligaciones Cuba, 437,50. Ultima hora: 3 por 100 interior, 14,00; idem exterior, 15,00. Fondos franceses: 3 por 100 á 82,50; 5 idem á 117,60; consolidados ingleses, 97 15/16. Bolsin.—Amortizable exterior, 36 5/8; obligaciones Cuba, 436,25.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

CONFERENCIA SOBRE LA PHYLLOXERA.

Sr. Director del periódico LA MANANA. Muy señor mio: Cuatro conferencias filoxéricas se han dado en esta capital en lo que ya de mes, cerrando esta utilísima propaganda científica una elocuente disertacion del Sr. Montoya, comisionado para estudiar la plaga en los viñedos portugueses. El referido profesor anunció su leccion por medio de un Boletín extraordinario, acudiendo á la cátedra del Instituto provincial un gentío inmenso, ávido por conocer las observaciones y adquisiciones científicas de dicho señor en los viñedos del vecino reino. El disertante presentó á la concurrencia un plano, ó mejor dicho, un croquis de la distribucion de las manchas filoxéricas en la cuenca del Duero, dibujó en el encerado algunas plantas para decir que el insecto pasaba de unas raíces á las inmediatas y más superficiales, afirmó tambien que los viñedos atacados estaban unos en llanura y otros en rompientes, que figuró con el yeso, dibujando, por último, una raíz filoxerada y con aspecto moniliforme. Dijo á imismo el Sr. Montoya, que la marcha filoxérica más próxima á la provincia de Zamora adistaba de ella 25 kilómetros, y describió con extremada minuciosidad el aparato para inyectar el sulfuro de carbono, debido á M. Gobin. El sulfuro de carbono es para el Sr. Montoya el tóxico por excelencia, lo que destruye la filoxera sin perjudicar á la vid, que sólo muestra una pequeña perturbacion en un principio, de la cual se repone bien pronto. La cuestion de persistencia, que ha preocupado tanto á Rohart, el Sr. Montoya ni la tocó siquiera, pues basta, segun asegura, una sola inyeccion con el nombrado aparato Gobin. El sulfuro de carbono, rechazado como insuficiente y peligroso para la vid por el eminente Fatio, por el distinguido Bassot y por el Congreso respetable de la Lausanne, recibió su perdido prestigio en labios del Sr. Montoya. El disertante vino á negar con su procedimiento una de las afirmaciones más importantes del Congreso de la Lausanne. «Que todo tóxico, para ser eficaz, debe ponerse en contacto con el insecto, ó grande que sea la profundidad á que se encuentre y conservar su eficacia por algun tiempo.» Es que la filoxera portuguesa tiene distintas condiciones biológicas? El clima y suelo de la parte E. de Tras-os-Montes, son idénticos al de algunos viñedos de Europa, donde el viñedo, no fué otra cosa que un paliativo insuficiente y costoso. El Sr. Montoya se manifestó, por último, contrario á las prescripciones de la ley de defensa contra la filoxera de 30 de Julio de 1878, que calificó de radicadas y descaminadas. Tal es, señor Director, en resumen, la disertacion del sabio químico Sr. Montoya, que ha hecho renacer en el auditorio la esperanza de que los viñedos de la provincia no se vean desridos por el terrible parásito. Queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M. El Corresponsal. Zamora 24 de Julio de 1879.

NOTICIAS

El comité constitucional de la ciudad de Utrera, ha sido modificado en la forma siguiente: Presidente honorario, D. José Gonzalez de la Peña y Lest; presidente efectivo, D. José Gomez Pico; vicepresidente, D. Ignacio del Valle. Vocales, D. Rafael Pino y Gayte, D. José María Molini y Valiente, D. José Cabiedes Partillo, D. José María Manilla y Haredia, D. Manuel Martinez Calber, D. Juan Mená Diaz, Secretario, D. Rafael Gonzalez Cordero y Matute. Como habíamos anunciado, nuestro amigo el señor Sagasta salió ayer tarde, siendo despedido en la estacion por numerosos amigos. S. M. el rey, la princesa de Asturias y demás personas que les acompañaban, llegaron á la Granja ayer mañana á las doce. Hay ya en aquel real sitio bastantes familias, aunque la animacion no se esperaba comenzase hasta la llegada de la corte. Las infantas, que han concluido sus baños en Escorial, son hoy esperadas en la Granja. En el express de anteyar salió para San Sebastian el ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo, desde cuyo punto pasará á tomar las aguas de Lauteritz y después, segun indica un colega, visitará en los últimos dias de Agosto el santuario de Lourdes y en dicho punto espera la llegada de los señores Ayala y Estéban Colantes, que se proponen acompañarle en su viaje por diferentes puntos de Suiza. Se cree probable, añade el colega, que los señores Romero Robledo y Rolduayan le acompañen en esta escursion de recreo, pero no es todavia seguro. El señor ministro de Marina salió anoche para Cartagena, encargándose del despacho de este ministerio el presidente del Consejo de ministros. Hoy partirá para el monasterio de Piedra el presidente del Congreso Sr. Ayala, permanecerá allí quince dias y marchará luego á Suiza, regresando á Madrid á fines de Setiembre. La Gaceta publicará en breve el decreto indultando á los procesados de Zaragoza por el delito de conspiracion. Tambien se ha acordado permitir el regr so á su país á los individuos de la hueria de Valencia desaterrados á consecuencia de las últimas huelgas. Anteyar recibió S. M. el Rey, acompañado del ministro de Estado, en audiencia particular, al príncipe Miguel de Gortchacow, embajador del emperador de Rusia en esta corte. En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Un operario del ferro-carril directo de Ciudad-Real, tuvo ayer la desgracia de ser cogido entre los topes de dos wagones, quedando en muy mal estado. Ayer tarde se cayó de un andamio de la casa en construccion junto al palacio de Indio, un albañil, el cual falleció esta madrugada en el Hospital General. Por la línea del Norte salió anoche el Sr. Eluayen. Ayer se recibió en Madrid un telegrama de Albacete dando cuenta de que en la madrugada del mismo dia habia sido escalada y robada la tesoreria provincial, llevándose los ladrones 5.000 pesetas en caudal. No han sido descubiertos los autores del delito. En la reforma de administracion municipal que prepara el Sr. Silvea, se establece escalafon para los secretarios de Ayuntamientos, de cuya clase se hace una carrera especial, sujeta á dos años de estudio, y á oposiciones para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo. Segun telegrama del gobernador de Guipúzcoa, Sr. AA. las infantas estuvieron ayer en Vergara acompañadas de las autoridades principales. A las siete de la misma tarde salieron de esta poblacion con direccion á La Granja. Sobre el hecho ocurrido en la tarde del sábado último al ir la familia real á la Salve, se cuentan los pormenores siguientes: Parece que momentos antes de llegar el escuadrón real á la basílica de Atocha, notó uno de los caballeros de S. M. que una mujer se dirigia al coche en que iba el rey y la princesa de Asturias. La circunstancia de que dicha mujer, ya anciana, pues tendrá próximamente cincuenta y cinco años, llevaba la mano oculta, hizo sospechar al servidor de S. M. que el propósito de aquella era entregarle algun documento; pero á la distancia de unos quince metros arrojó una gruesa piedra que dió en la trasera del carruaje que conducia á las personas reales. Detenida inmediatamente la anciana por algunos agentes de orden público é individuos de la Guardia civil, fué interrogada por el señor gobernador de la provincia y por el jefe de orden público, señor Quedo Denis, sin que sus preguntas obtuvieran contestacion satisfactoria, pues solo pronunciaba palabras incoherentes, que revelaban la perturbacion de sus facultades mentales. Segun los informes adquiridos por la policia, dicha mujer estuvo recogida algunos dias en la fonda de la Castellana, y hasta parece que el mismo rector de la basílica de Atocha le dió albergue tambien. Lo único que con certeza pudo averiguarse, es que tiene en Madrid una hija casada, y que hace algunos años salió de Cataluña, sin que en la actualidad se le conocieran medios con que ganarse el sustento. La autoridad gubernativa la entregó á los tribunales de justicia y el juzgado empezó á instruir el sumario, habiendo dispuesto posteriormente que sea conducida á la sala de observacion del hospital por suponerse tiene trastornadas sus facultades mentales. El señor ministro de Ultramar está preparando un proyecto de ley que presentará á las Cortes cuando estas reanuden las sesiones, para fijar la situacion en que ha de quedar la esclavitud en la isla de Cuba. Adelantan rápidamente los estudios para el proyectado ferro-carril de Lérida á Tortosa. El ingeniero encargado de la formacion del ante-proyecto ha regresado á Tortosa por haber terminado los trabajos. Algunos fabricantes de tejidos de yute, dando una muestra de su desinterés y de su deseo de proteger á la industria nacional en todas sus manifestaciones, se ha dirigido al ministerio de Hacienda pidiendo el aumento de los derechos de hilaza de yute, conforme tenian solicitado los fabricantes de hilados Sres. Godó y otros. Entre estos fabricantes los hay de mucha importancia de Barcelona, Valencia y Zaragoza. Entre once y doce de ayer mañana puso fin á su existencia, en un so que posee el ayuntamiento en la plaza de Chamberí, el guarda de dicho sitio, disparándose un tiro de revolver sobre la sien derecha. El desgraciado se llamaba Francisco Obispo Morales, era casado y tenia 38 años de edad. El juzgado de primera instancia, que acudió al sitio de la desgracia, empezó á practicar las diligencias, y parece, segun de público se decía, que habia encontrado dicha autoridad en las ropas del cadáver una carta en la que manifestaba que disgustos de familia le habian impulsado á quitarse la vida. Dicen de Tarragona que han aparecido en algunos viñedos de aquellos campos unos insectos microscópicos de un parecido exacto á la filoxera de la vid, por su forma, color, dimension, número de patas y antenas, tanto que, al examinarlo con el microscopio, es muy fácil confundirlo con la filoxera, á no ser el observador muy inteligente y reunir un conocimiento que pocos quisieran tener acerca de los caracteres que distinguen los insectos. Se ha fugado de una casa de la calle de Jardines un joven de diez y ocho años de edad llamado A. F., quien envió á su familia una carta por el correo interior, en la que manifestaba que iba á poner fin á sus dias por asuntos que no queria revelar. Inmediatamente se dió conocimiento á la autoridad para que fuese buscado, sin que hasta la fecha se sepa su paradero. Leemos en El Diluvio de Barcelona del dia 27. «Tuvo noticia ayer de que en alguna casa de la calle del Conde del Asalto se echaban los espíritus mañosos de los que creian estar poseídos de ellos. Giróse una visita de inspeccion á la misma y se encontró, entre otras extranezas, una habitacion tapizada de negro, con cirios encendidos y sobre una cama una mujer desnuda y posada. Los dependientes del municipio la aprehieron y en cambio se llevaron detenido al sujeto que curaba aquella manía. Dice El Tiempo de anoche: «En vista de que no ha sido votado el proyecto de adquisicion del ferro carril de Noroeste en esta legislatura y del estado éfctivo en que se encuentran por falta de cosechas las provincias de Leon, Galicia y Asturias, especialmente interesadas en dicha línea férrea, el gobierno, á fin de dar trabajo á la clase jornalera de dichas provincias, ha acordado en Consejo de ministros que se contrate directamente y se proceda sin demora á la construccion de un trozo de la línea de Valencia á Ponferrada, el túnel del Oural en la misma línea, un pequeño trozo en la proximidad de la boca Norte del túnel de la Perruca, el trozo de Sarria á

Vilar de María en la línea de Ponferrada á la Cornu y la línea de Oviedo á la Trubia. En todas estas obras, y teniendo en cuenta el plazo de ejecucion que á cada una se concede, se invertirán hasta fin de Junio venidero 10 millones de reales. A fin de dar completamente terminado este importantísimo asunto, ha celebrado hoy dos conferencias el señor ministro de Fomento con el ingeniero director del ferro carril del Noroeste. Parece que los vendedores de agua con puesto fijo en el Prado y paseos públicos han acudido á la administracion Económica en demanda de rebaja del impuesto acordado sobre dicha industria, peticion que ha sido negada. A consecuencia de este acuerdo, el dia 1.º del próximo Agosto se retirarán de sus puestos los aguadores, causando con esta medida los perjuicios al público, á los intereses del Ayuntamiento y á la infinidad de familias que viven de esta industria. Al anochecer del domingo regresaba una familia del campo, y al atravesar el puente de Valdecas se quedó algo retrasado uno de los individuos que la componian. Al notar la tardanza su esposa, volvió atrás quedando sorprendida al encontrar á su marido casi exánime y lleno de sangre, á consecuencia de tres puñaladas que le habian dado, una en el costado izquierdo y dos en el pecho, de suma gravedad. Fué conducido á la casa de socorro con muy pocas esperanzas de vida. Los agresores, que segun parece eran dos jóvenes, no han podido ser habidos. En el portal de la casa núm. 34 de la Corredera Baja de San Pablo, estálló anteyar tarde un petardo, cuya detonacion produjo la alarma consiguiente en aquel sitio. A las once y media de la noche estalló otro en la calle Ancha de San Bernardo, frente á la de Quiñones, el cual fué colocado en el rail del tranvía. Se ignoran los autores del hecho. Leemos en el Último Telegrama de Algeciras: «Nos dicen de Ceuta que en la noche del 21, el padre capellan de uno de los batallones del Fijo, destacado en la fortaleza del Serrallo, estranguló á un sobrino suyo, niño de once años, que se hallaba enfermo. Parece que la causa que motivó al tio á obrar tan bárbaramente, no fué otra que la insistencia con que el chico pedía agua en el calor de la calentura. El agresor fué conducido á la fortaleza del Hacho. Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvencion de 3.000 pesetas para las Exposiciones regionales que se celebrarán en Cádiz y Alicante durante el mes de Agosto próximo. Dice el Diario de Valencia: «Una comision del Circulo de cazadores estuvo ayer á dar las gracias á nuestro queridísimo jefe don Trinitario Ruiz Godepout por la manera eficaz con que ha apoyado la reclamacion de aquel centro en el asunto de la Albufera.» Durante la anterior semana, la autoridad ha distinguido al Noticiero Dertosense con las siguientes mercedes: Una denuncia, una recogida, multa de 100 pesetas á la empresa, multa de 50 pesetas á un repartidor, una demanda por los empleados de consumos y una demanda al impresor del periódico, por el teniente de alcalde. Nada más le ha ocurrido al Noticiero Dertosense en esta semana. Un suceso sangriento ha ocurrido en Medina-Sidonia. Por motivos desconocidos, el aférez abandonado del batallon de depósito residente en aquella ciudad disparó un revolver contra su esposa, que se encontraba en cinta, infiriéndole heridas tan graves, que la hicieron sucumbir dos dias después, habiendo antes abortado la desdichada; esta circunstancia hace que tan odioso delito se considere como un doble asesinato. El agresor fué preso. Un lamentable acontecimiento ocurrido en Bilbao el dia de Santiago, turbó por largo tiempo la alegría con que el barrio de Urzurruñiga solemnizaba la festividad del patrono de España. Parece que á consecuencia del halla rieron un gastador de las fuerzas que guardaban aquella plaza y un paisano, resultando éste herido de suma gravedad en la cabeza. Las autoridades civiles y militares dictaron con gran actividad las diligencias oportunas. Procedente del puerto de la Habana ha llegado á Santander el vapor mercante José Barb, con 122 pasajeros y alguna correspondencia oficial y pública. En la travesía ha fallecido un operario de la máquina, á consecuencia de afeccion crónica, segun certificado facultativo. Desembarcados el pasaje y correspondencia, el vapor siguió su viaje á Marsella para dejar en aquel punto un cargamento de azúcar. Por el ministerio de la Gubernacion se ha expedido un Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia á la corporacion municipal de Ronda (Málaga). Dice El Diario de Almería que el dia 18 se promovió en Abox un motin con motivo del impuesto conocido con el nombre de rentas. Numerosos grupos de hombres, mujeres y niños recorrieron las calles del pueblo pidiendo la anulacion del odioso impuesto, agitando después á las Casas consistoriales. El viernes último se arrojó desde la azotea de una casa de Barcelona una joven de 17 años de edad, muriendo á los pocos instantes. Parece que antes habia querido ya poner fin á sus dias bebiéndose una regular cantidad de ácido clorhídrico. Se ignoran los motivos que la impulsaron á tan desastrosa resolucion. El jueves último quedó colocado el barco puerta en el dique de la Campana del Ferrol para vararlo. BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27. FONDOS PUBLICOS prec. PUBLICOS prec. Carreters. Ultr. prec. 3% int. 15,30 B. 2.ª serie 00,00 Id. de 1877 00,00 Pequeños 15,35 Id. pequen 00,00 Id. 20,000 00,00 Finesmes 15,32 Id. 00,00 A. ar á San 00,00 Fin pro. 15,40 Carp. prov. 93,60 Bancos E. 282,0 3% ext. 00,00 Carrets. Cambios. Pequeños 00,00 y socs. L. á 90 d. f. 47,50 2% int. 36,00 Id. 2000 00,00 P. 48 d. f. 4,97 Pequeños 36,70 Id. 2000 00,00 Barcelona 3,8 Idem ext. 00,00 Otras pub 00,00 Sevilla... 1,8 Paqueños 00,00 Ferro-car. 31,31 Valencia... 1,4 Emp. Est. 00,00 Id. de 1875 00,00 Santand. par B. Int. hip. 00,00 Id. de 1876 00,00 Alicante. par Bancos Tes. 00,00 Id. de 1876 00,00 Idem. par

SECCION DE ANUNCIOS.

GREAT DISCOVERY!

POLVOS INSECTICIDAS KEATING

Reputacion universal.—Boga inmensa en EUROPA, CHINA, INDIA y todas las posesiones inglesas.—Éxito seguro.
Madrid. Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Un paquete, 5 rs.—Seis paquetes, 25 rs.
Una caja, 10 rs.—Seis cajas, 55 rs.

LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA 7.

HELADOS DE LA FLOR Y NATA DE MADRID
Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.
Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CANAS!
AGUA DE SALLÉS. Este producto maravilloso devuelve en meses de cuatro ó cinco aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos. *Exito Garantido.*
CASA SALLÉS, fundada en 1850.—Em. SALLÉS, hijo, sucesor, rue Turbigo, 73.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, señores Frera, P. García, Romero y Vicente, La Florida, Moreno Miquel, F. Borges.

LA **ESENCIA DE ZARZAPARRILLA**

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma comunamente simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rubrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Esta opúsculo se vendé á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirle á mitad de precio, ó sea á dos reales.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion de DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la redaccion; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijará los señores corresponsales.

Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY **ELISABETH**—Infartos del hígado, del bazo, del estómago y de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.
SAINTE-MARIE—Anemia, clorosis, afecciones linfáticas, dispepsia, diabetes con sangre empobrecida.
Paris, 124, rue Saint-Lazare.—Precio en Francia 30 fr. la caja de 50 botellas.—Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, y Sra. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcera.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE **OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.**

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y más fino vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías, retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figura de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

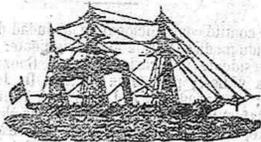
Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Larría, 82, Barcelona.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE **A. LOPEZ Y COMPAÑIA** NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Hijo y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Incógnita ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquirieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticuatro por ciento. Guestan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.ª Madrid, ó á D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripcion; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

LA MODE NOUVELLE.

PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XVI.

PUBLICASE el dia 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, *quique*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebús-illustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La *Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar, por la extension de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

EL MONJE DEL CISTER

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del raductor.

ROM VIEJO.

FRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Esch*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

FRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSCHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arsenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

F. CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.